

**EDIFICIO RESIDENCIAL**  
GRADO D**OKENDO 2**

Autor y fecha: Eleuterio de Escoriaza; 1865

**Descripción.**

Edificio en esquina con planta baja, cuatro plantas altas de origen, más dos levantes, el primero en plano de fachada y el segundo a modo de mansarda, ambos de 1918 (entonces era el hotel "Victoria Palace"). Fachada de sillería de piedra caliza hasta planta primera, resto en ladrillo pintado. Mirador de hormigón en chaflán de esquina de 1932. Los huecos de planta baja y primera se unen en un orden gigante rematado por arcos de medio punto.

**Régimen de protección.**

## 1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

## 2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.